



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Abril de 2005

Expediente N° 8560/00

RES. C.D. N° 074/05

VISTO:

Lo manifestado a fs. 45 vta. por el Lic. Luis E. Mealla Sánchez en el sentido de continuar como alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables;

Que por Res. CD 339/00 se aceptó la inscripción del Lic. Luis E. Mealla Sánchez como alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables;

Que a fs. 16 el maestrando presentó el Plan de Trabajo de Tesis denominado: *“Estudio experimental y modelización de un secador solar de pequeña escala de producción, con flujo de aire proporcionado por un sistema integrado por una chimenea solar y un extractor eólico”*, bajo la dirección del Dr. Miguel Ángel Condori;

Que el Lic. Mealla Sánchez, en el período comprendido entre 2000 a 2002, cursó y aprobó diversos cursos de la carrera de Maestría en Energías Renovables;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes elaborados por el Comité Académico de la mencionada carrera a fs. 34 vta. (aceptación del plan de trabajo) y a fs. 46 vta. (otorgamiento de prórroga);

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia a fs. 47 y 48;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sus sesiones ordinarias del 09/03/05 y 30/03/05)

R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º:** Tener por aceptado el **Plan de Trabajo de Tesis de Maestría**, presentado por el Lic. Luis E. Mealla Sánchez, denominado: *“Estudio experimental y modelización de un secador solar de pequeña escala de producción, con flujo de aire proporcionado por un sistema integrado por una chimenea solar y un extractor eólico”*, el cual habrá de desarrollar bajo la Dirección del Dr. Miguel Ángel Condori.

**ARTICULO 2º:** Homologar la aprobación de las materias que integran el Plan de Estudio de Maestría en Energías Renovables, cursadas y promocionadas por el Lic. Luis E. Mealla Sánchez, de acuerdo a los informes elevados por los docentes responsables y con las calificaciones que en cada caso se indica:

///...



RES. C.D. N° 074/05

Materias	Calificación	Período de Cursado	Informe Docente
Energética Gral. y Medio Ambiente	8 (ocho)	2000	Fs. 36
Medición e Instrumentación	9 (nueve)	2000	Fs. 37
Energía Geotérmica	6,5 (seis c/50)	2001	Fs. 38
Microturbinas	8 (ocho)	2001	Fs. 39
Energía Biomasa I	9 (nueve)	2001	Fs. 40
Energía Solar I	8 (ocho)	2001	Fs. 41

ARTICULO 3º: Otorgar, al Lic. Luis E. Mealla Sánchez, prórroga hasta el próximo 23 de diciembre a los fines de acreditar la realización de actividades restantes para continuar en la carrera en cuestión.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia al recurrente, al Dr. Miguel Ángel Condori, al Comité Académico de Maestría en Energías Renovables y a la División Administrativa de Postgrado. Cumplido, RESERVESE.

NV  
mxx

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS